



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00244516- -UNC-ME#FL Licencia Mgtr. García Ferreyra

---

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Mgtr. Emilse GARCÍA FERREYRA (Leg Univ. N°: 43.995).

Y CONSIDERANDO:

Que la RHCS-2025-1767-E-UNC-REC renueva la designación por concurso de la Mgtr. García Ferreyra en el cargo de Profesora Asistente DSE en la asignatura

Historia de la Lengua -Sección Inglés- a partir del 01-05-2025 y por el término de 5 años.

Que la RHCD-2026-2-E-UNC-DEC#FL designar con carácter interino a la Mgtr. García Ferreyra en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la asignatura Historia de la Lengua –Sección Inglés- desde el 1 de abril de 2026 hasta el 31 de marzo de 2027-.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura Historia de la Lengua -Sección Inglés- a la Mgtr. Emilse GARCÍA FERREYRA (Leg. Univ. N°: 43.995) por el Art. 49º, Ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2026 hasta el 31 de marzo de 2027.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG

